



R/ 3396

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **14 FEB 2014**

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de noviembre de 2013 que autorizó la misión oficial del funcionario Ec. Diego Larriera para participar en el Undécimo Simposio sobre los Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC Mundiales (UIT) que se realizará en la ciudad de México D.F. (México) del 4 al 6 de diciembre de 2013;

RESULTANDO: que el proyecto de resolución enviado oportunamente consideró el valor del pasaje cotizado por las empresas por un costo de hasta U\$S 1.199 (dólares estadounidenses mil ciento noventa y nueve);

CONSIDERANDO: que la reserva del pasaje no se confirmó en el plazo previsto ya que la misión aún no había sido autorizada, esta fue cancelada y el costo al momento de emitir el pasaje ascendió a U\$S 1.794,00 (dólares estadounidenses mil setecientos noventa y cuatro);

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 15.809 del 8 de abril de 1986, artículos 53 y 54 de la Ley 16.170 del 28 de diciembre de 1990, Decreto 401/91 del 5 de agosto de 1991, Decreto 148/92 del 3 de abril de 1992, Decreto 89/00 del 3 de marzo de 2000, Decreto 56/02 del 19 de febrero de 2002, Decreto 07/09 del 2 de enero de 2009 y modificativos;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

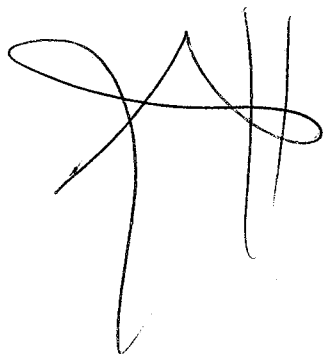
RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 3º. de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13 de marzo de 2012 que quedará redactado de la siguiente manera:
"Autorízase el pago de 1 (uno) pasaje Montevideo – México D.F. - Montevideo, por un monto total de hasta U\$S 1.794,00 (dólares estadounidenses mil setecientos noventa y cuatro) que se abonarán con cargo al Grupo 2, Objeto del gasto 232, Financiación 1.2 (Recursos con afectación especial), de la Unidad Ejecutora 009 - Unidad Reguladora de Servicios de

20136080P

Comunicaciones -, Programa 482 – Regulación y Control, del Inciso 02-
Presidencia de la República”.

2°.- Comuníquese y pase a sus efectos a la División Contabilidad y Finanzas
de la Presidencia de la República.

A stylized handwritten signature in black ink, consisting of a large loop on the left and several vertical strokes on the right.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Mujica', written over a horizontal line.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República